



DE:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE PIEDECUESTA
PARA:	DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
ASUNTO:	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN TEMPORAL DEL EMPLEO DE DIRECTIVO DOCENTE (COORDINADOR) EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR, A TRAVÉS DE LA FIGURA DE ENCARGO
FECHA:	19 DE MARZO DE 2024

Cordial Saludo

La Secretaría de Educación, mediante Circular No 066 del 14 de Marzo del 2024, realizó convocatoria para proveer de manera transitoria la vacante temporal generada en el cargo de Directivo Docente- Coordinador- en la Escuela Normal Superior, mediante la figura de encargo de conformidad con lo establecido en el artículo 2.4.6.3.9 y el artículo 2.4.6.3.13 del Decreto No1075 de 2015, único reglamentario del sector educación.

En virtud de lo anterior, y atendiendo el cronograma establecido en el proceso, este Despacho publica los resultados de la convocatoria de la siguiente manera:

Se recibieron cuatro (04) cartas de postulación para el encargo en el empleo denominado Directivo Docente- Coordinador-, en vacancia temporal, en la Escuela Normal Superior, a través del correo electrónico [talentohumano@sempiedecuesta.edu.co](mailto:talentohumano@sempiedecuesta.edu.co), dentro de la jornada laboral y en el día señalado para la inscripción.

En este sentido, este Despacho procedió a analizar la verificación de los requisitos mínimos de las postulaciones efectuadas por los docentes Luis Alberto Serrano Rojas, Orlando Flórez Prada, Joly Andrea Alonso Peñuela y Doriela Ramos Cerdas, quienes se encuentran vinculados en propiedad en la planta global de cargos de personal docente y directivo docente del Municipio de Piedecuesta.

Que efectivamente los educadores, anteriormente relacionados cumplen con los requisitos legales para ostentar un encargo en el empleo de Directivo Docente- Coordinador-, de conformidad con lo establecido en el Decreto No 1075 de 2015. En consecuencia, la Secretaría de Educación, procedió a aplicar los criterios de valoración establecidos en la Circular No 066 de fecha 14 de marzo del 2024, de la siguiente manera:

Nombre y Apellido del Directivo Docente: DORIELA RAMOS CERDAS		
CRITERIOS DE VALORACIÓN		PUNTAJE
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b> <i>(Se otorgará puntaje únicamente al máximo nivel académico acreditado por el educador)</i>	Título de Maestría con núcleo básico de conocimiento en educación y/o a fin con su formación profesional	15
<b>OBTENCIÓN DE RECONOCIMIENTOS Y/O PREMIOS POR GESTIÓN PEDAGÓGICA Y/O ACTIVIDADES DE TIPO ACADÉMICO, INVESTIGATIVO O DESEMPEÑO LABORAL</b>		0
<b>TIEMPO DE SERVICIO PRESTADO COMO DOCENTE, EN EL SECTOR OFICIAL</b> <i>(Contado desde la fecha de su nombramiento en propiedad)</i>	Entre 11 y 20 años	20
<b>PARTICIPACIÓN EN EVENTOS, CURSOS, SEMINARIOS Y CONGRESOS RELACIONADOS CON EDUCACIÓN</b>		0
<b>HABER ESTADO EN ENCARGO EN EL EMPLEO DE DIRECTIVO DOCENTE - COORDINADOR-</b>		0
<b>TIEMPO DE SERVICIO PRESTADO COMO DOCENTE EN EL SECTOR OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA</b> <i>(Contado desde la fecha de su nombramiento en propiedad o incorporación a la planta de personal del Municipio de Piedecuesta por traslado)</i>	Entre 11 y 20 años	20
<b>TOTAL:</b>		55

Código: F-SEM-083	Versión: 0.0	Página 1 de 1
Elaboró: Secretaría de Educación	Revisó: Secretaría de Educación	Aprobó: SGIJ

COPIA CONTROLADA



Nombre y Apellido del Directivo Docente: JOLY ANDREA ALONSO PEÑUELA		
CRITERIOS DE VALORACIÓN		PUNTAJE
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b> <i>(Se otorgará puntaje únicamente al máximo nivel académico acreditado por el educador)</i>	Título de Maestría con núcleo básico de conocimiento en educación y/o a fin con su formación profesional	15
<b>OBTENCIÓN DE RECONOCIMIENTOS Y/O PREMIOS POR GESTIÓN PEDAGÓGICA Y/ O ACTIVIDADES DE TIPO ACADÉMICO, INVESTIGATIVO O DESEMPEÑO LABORAL</b>		10
<b>TIEMPO DE SERVICIO PRESTADO COMO DOCENTE, EN EL SECTOR OFICIAL</b> <i>(Contado desde la fecha de su nombramiento en propiedad)</i>	Entre 11 y 20 años	20
<b>PARTICIPACIÓN EN EVENTOS, CURSOS, SEMINARIOS Y CONGRESOS RELACIONADOS CON EDUCACIÓN</b>		5
<b>HABER ESTADO EN ENCARGO EN EL EMPLEO DE DIRECTIVO DOCENTE – COORDINADOR-</b>		0
<b>TIEMPO DE SERVICIO PRESTADO COMO DOCENTE EN EL SECTOR OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA</b> <i>(Contado desde la fecha de su nombramiento en propiedad o incorporación a la planta de personal del Municipio de Piedecuesta por traslado)</i>	Entre 11 y 20 años	20
<b>TOTAL:</b>		70

Nombre y Apellido del Directivo Docente: LUIS ALBERTO SERRANO ROJAS		
CRITERIOS DE VALORACIÓN		PUNTAJE
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b> <i>(Se otorgará puntaje únicamente al máximo nivel académico acreditado por el educador)</i>	Título de Especialización con núcleo básico de conocimiento en educación/o a fin con su formación profesional.	5
<b>OBTENCIÓN DE RECONOCIMIENTOS Y/O PREMIOS POR GESTIÓN PEDAGÓGICA Y/ O ACTIVIDADES DE TIPO ACADÉMICO, INVESTIGATIVO O DESEMPEÑO LABORAL</b>		0
<b>TIEMPO DE SERVICIO PRESTADO COMO DOCENTE, EN EL SECTOR OFICIAL</b> <i>(Contado desde la fecha de su nombramiento en propiedad)</i>	Mayor de 21 años	30
<b>PARTICIPACIÓN EN EVENTOS, CURSOS, SEMINARIOS Y CONGRESOS RELACIONADOS CON EDUCACIÓN</b>		0
<b>HABER ESTADO EN ENCARGO EN EL EMPLEO DE DIRECTIVO DOCENTE – COORDINADOR-</b>		5
<b>TIEMPO DE SERVICIO PRESTADO COMO DOCENTE EN EL SECTOR OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA</b> <i>(Contado desde la fecha de su nombramiento en propiedad o incorporación a la planta de personal del Municipio de Piedecuesta por traslado)</i>	Mayor de 21 años	30
<b>TOTAL:</b>		70

Código: F-SEM-083	Versión: 0.0	Página 1 de 1
Elaboró: Secretaría de Educación	Revisó: Secretaría de Educación	Aprobó: SGI



Nombre y Apellido del Directivo Docente: ORLANDO FLÓREZ PRADA		
CRITERIOS DE VALORACIÓN		PUNTAJE
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b> <i>(Se otorgará puntaje únicamente al máximo nivel académico acreditado por el educador)</i>	Título de Maestría con núcleo básico de conocimiento en educación y/o a fin con su formación profesional	15
<b>OBTENCIÓN DE RECONOCIMIENTOS Y/O PREMIOS POR GESTIÓN PEDAGÓGICA Y/ O ACTIVIDADES DE TIPO ACADÉMICO, INVESTIGATIVO O DESEMPEÑO LABORAL</b>		0
<b>TIEMPO DE SERVICIO PRESTADO COMO DOCENTE, EN EL SECTOR OFICIAL</b> <i>(Contado desde la fecha de su nombramiento en propiedad)</i>	Mayor de 21 años	30
<b>PARTICIPACIÓN EN EVENTOS, CURSOS, SEMINARIOS Y CONGRESOS RELACIONADOS CON EDUCACIÓN</b>		5
<b>HABER ESTADO EN ENCARGO EN EL EMPLEO DE DIRECTIVO DOCENTE – COORDINADOR-</b>		5
<b>TIEMPO DE SERVICIO PRESTADO COMO DOCENTE EN EL SECTOR OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA</b> <i>(Contado desde la fecha de su nombramiento en propiedad o incorporación a la planta de personal del Municipio de Piedecuesta por traslado)</i>	Entre 11 y 20 años	20
<b>TOTAL:</b>		75

En este orden de ideas, al aplicar los criterios de valoración, el Educador seleccionado para ser encargado como Directivo Docente – Coordinador- en vacancia temporal, en la Escuela Normal Superior, es el docente de aula, en propiedad ORLANDO FLÓREZ PRADA.

Atentamente,

**JAVIER GERARDO VÁSQUEZ ORTIZ**  
Secretario de Educación de Piedecuesta

Código: F-SEM-083	Versión: 0.0	Página 1 de 1
Elaboró: Secretaría de Educación	Revisó: Secretaría de Educación	Aprobó: SGI